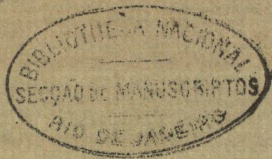


770

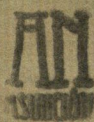


I-30,3,21 1/2

I - 30,3,21.

Carta de José Rufo Caminos a José Berges,. nº 3429 do cat.

Cat. 3.429



1 doc

~~1 doc~~
(2 ff.)

p. 5-c

I-30,3,21

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E SAÚDE



A. G. E. el Tenor Ministro de
R. E. Don José Bergez



Amuion

Lezado



A. G. E. el Tenor Don José Bergez,
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República del Paraguay

Amuion

1
 Paraná Enero 4. a las
 madrugada de 1865.

Señor Don José Brages Mimitos en Relaciones Exteriores



Mi estimado Sr. y amigo -

Esta noche pasada recibí con el gusto de siempre la apreciable del 1.º de este, y como los asuntos que aquí tenemos se refieren a los del Estado Oriental, y como lo encuentran V.E. en los diarios, y los heuro nada alhagüeros, mas recientos los sabrá V.E. por el Sr. Don José Tomas Ramirez que regresa ahora, omito repetirlos en esta.

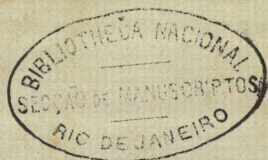
Me he acordado a darle mi opinión al Señor Presidente sobre el resultado de que lleva el Sr. Ramirez, de lo que se refiere a G. Jri: el ve muy persuadido que debe hacerse lo que D. Justo dice, pero esto tiene pender un tiempo precioso, y dar lugar al enemigo a que se ponga en guardia o a

que tome la ofensiva, pues como vea V.E. en uno de los diarios que mandé por el Charque que hize á fines del 1.º de este, ya nos está amenazando el tor. Mitas con quinientos mil porteros, otros tantos entes vivos, y cien mil consentinos; ¿no será mejor que nosotros la ganemos de manos? Opino que sí; y V.E. sacará lo mismo, pongamos pues manos á la obra, principiando por el cambio de consentinos, que se hará inmediatamente. Don Juan no lo segunda, al menos no se dará por ofendido y mirará la cosa con calma, porque así se conviene á sus intereses y más á sus deseos.

Que que el tor. Viciarios amancebada aquí, á lo menos así nos lo prometió; y en virtud de esta promesa fue que mandé el Charque á fines de este previniendo al tor. Rojas tubiere todo prevenido para que el General pasase inmediatamente al paso Patria, que podría haberlo en esta Nación juntos con el tor. Ramirez.

Mucho celebrari que por el

favore tengamos ya la noticia cierta to-
ma de firmada que no duda habra tenido
ya lugar. Esta noticia y la del parage de
tierras Paraguayas a loscientos, las desearan
toda con impaciencia.



Estos dias se ha dignado venir el tor-
Niter mandan contestar a mi primera re-
clamacion, y quando este venga apresado le
mandare copia del decreto que he puesto y
en la nota de Elvador, lo mismo que la de mi
contestacion.

En la que dirijo al tor-Presidente le ha-
bra puesto fin de Diciembre, tal esta en esta
hora mi labor, si viera podría me disculpar
No teniendo otra cosa que decir a V.E.
me despido como siempre su mas afecto ami-
go y S.S.

José B. de Guzman &
S.